



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 59

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta y un minutos del día viernes nueve de septiembre del año dos mil veintidós, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

Sra. Enid Villanueva Vargas -----

Lic. Adenil Peralta Cruz -----

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Miriam Morales González -----

Sra. Steicy Obando Cunningham-----

Presentes también: Licda. Yorleny Menocal Morales de la OFIM. La señora Cindy Quesada Hernández, Ministra de la Condición de la Mujer y su asistente.

AUSENTES: El regidor Jorge Molina Polanco. El Regidor Arcelio García Morales está en comisión. El regidor Julio Rivas Selles. La Regidora Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes a todos los presentes, bienvenidos sean todos los que nos acompañan, tanto los funcionarios municipales como los regidores, los síndicos, señor Alcalde muy buenas tardes, bienvenida señora Ministra que gusto tenerla acá en este Concejo y también quien la acompaña bienvenida. Vamos a dar inicio a la sesión, hoy un día muy especial, Día del Niño y la Niña.

ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día establecido.

I. Comprobación del quórum-----

II. Lectura y aprobación del orden del día-----

III. Oración-----

IV. Informe del trabajo de la Oficina Municipal de la Mujer -----

V. Atención a la señora Cindy Quesada Hernández, Ministra de la Condición de la Mujer-----

VI. Otros temas -----

VII. Clausura-----

Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación verbal por unanimidad.

ARTÍCULO III: Oración

La regidora Enid Villanueva Vargas, dirige la oración. -----

ARTÍCULO IV: Informe de Trabajo de la Oficina Municipal de la Mujer

La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, el tema por el cual estamos el día de hoy, vamos a iniciar primeramente con una parte del trabajo que se ha realizado a través de la oficina, acá en la Municipalidad existe una oficina de la mujer, entonces la Licda. Yorleny Menocal nos trae un resumen de lo que se ha trabajado en esta oficina, le vamos a brindar primeramente el espacio a ella y posteriormente continuamos con el siguiente punto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 La Licda. Yorleny Menocal, Encargada de la OFIM, buenas tardes regidores,
2 síndicos, señor Alcalde, la señora Ministra bienvenida a este espacio, como oficina
3 de la mujer tengo cinco áreas de trabajo, que contempla la atención y la
4 prevención en violencia intrafamiliar, el tema de empresariedad, la prevención de
5 suicidio y el tema de niñez y adolescencia, esas son mis áreas de trabajo.
6 Entonces en el tema de prevención de violencia, en atención de violencia,
7 actualmente tengo 67 mujeres en atención, es una atención psicosocial y se hacen
8 coordinaciones interinstitucionales con el IMAS, CCSS, Poder Judicial entre otras
9 instituciones. A nivel de prevención lo que se trabaja es el PLANОВI a través de
10 la Red Interinstitucional de Violencia Intrafamiliar, tenemos un plan de trabajo que
11 contempla los seis ejes del PLANОВI. A nivel de comunidad conmemoramos el 8
12 de marzo que lo hicimos en la comunidad indígena de Kekoldi y estamos
13 actualmente programando la conmemoración del 25 de noviembre, estamos
14 trabajando en eso que vamos hacerlo en la comunidad de Suretka con un
15 promedio de 50 mujeres indígenas. También en el área de prevención se está
16 trabajando en una Agenda común de mujeres, y se lo comentaba a la señora
17 Ministra en una reunión que tuvimos en Puerto Viejo, esta agenda común lo que
18 busca es orientar el trabajo de la Oficina integrando las necesidades de todas las
19 mujeres del cantón, mujeres afro, indígenas, sector costero, empresariedad, niñez
20 y adolescencia, el tema de discapacidad. Para esta agenda común se está
21 coordinando con UNFPA que está dando el acompañamiento técnico y tenemos
22 el apoyo de una federación Alemana que se llama FES, en esto se eligieron cinco
23 temas prioritarios, estos lo eligieron las mujeres, no fuimos nosotras, ellas
24 priorizaron trabajar en el tema de salud, educación, autonomía económica,
25 violencia y multiculturalidad. En el tema de empresariedad se hizo un trabajo
26 coordinado con los síndicos del concejo municipal en el cual se hizo un
27 diagnóstico de mujeres empresarias a nivel de cada distrito, se identificaron
28 mujeres que tuvieran ideas productivas, y tenemos una base de datos para poder
29 trabajar con ellas, también se han gestionado algunos cursos con el CUNLIMÓN
30 y otras organizaciones. En prevención de suicidio no tiene que ver directamente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 con un tema de género pero indirectamente si porque se trabaja desde los factores
2 protectores, en este tema se aprobó un proyecto acá de un presupuesto municipal
3 de once millones de colones para poder fortalecer el programa de las casitas de
4 escucha, este presupuesto se va invertir en la Casita de Escucha de Sixaola
5 específicamente, el proyecto actualmente ya está elaborado y lo tiene legal en
6 revisión para poder subirlo al concejo municipal, en algún momento pronto lo
7 vamos a subir para que lo puedan revisar. Y también a través de una coordinación
8 que hizo el Alcalde con UNFPA se logró la aprobación de un presupuesto de
9 \$2800 para trabajar en prevención de suicidio, que la idea es hacer algunas
10 actividades de prevención de suicidio como recreativas. En el tema de niñez y
11 adolescencia estamos trabajando con la primera política de niñez y adolescencia
12 del cantón, se le da seguimiento a través del Subsistema Local de Protección que
13 coordina el PANI y también estamos en un concurso de UNICEF que se llama
14 cantones amigos de la infancia, para esto tenemos un plan de trabajo en el cual
15 se priorizaron cuatro derechos, se priorizaron la protección en la primera infancia,
16 el derecho de una vida sin violencia, el derecho al desarrollo psicosocial, y el
17 derecho a la recreación. Por ultimo si quería enfatizar en los retos que enfrentan
18 las mujeres del cantón, son un montón pero lo que hice fue priorizar algunos entre
19 ellos la falta de empleo que hay en el cantón, hay muy pocas fuentes de empleo,
20 el poco acceso que tienen muchos a los servicios por la extensión del cantón, es
21 muy grande y le es muy difícil a las mujeres trasladarse, los pasajes son
22 sumamente caros y también el tema de SINIRUBE, lo que pasa con el SINIRUBE
23 es que para que ellas puedan acceder a ciertos programas institucionales tiene
24 que estar en pobreza o pobreza extrema y si una mujer por ejemplo quiere acceder
25 al servicio de cuido de CECUDI, si empieza a trabajar y se registra ese ingreso ya
26 no califica en pobreza aunque requiera del servicio de cuido, entonces eso es un
27 poquito de lo que quería externarles para ver si a nivel de país que se pueda
28 mejorar. También el tema de la conectividad, con eso de que ahora todo es virtual,
29 acá tenemos una gran brecha, no tenemos acceso a esta virtualidad, acá el
30 contexto socioeconómico, la pobreza, existe una gran violatoria de derechos a las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 mujeres, violencia sexual, física, intrafamiliar y demás, de mi parte eso sería, no
2 sé si tienen alguna pregunta, sino muchas gracias.

3 La señora Presidenta Municipal da las gracias a Yorleny por la presentación que
4 nos trajo, muy claro los retos que tenemos como cantón, principalmente las
5 mujeres, muchas gracias. Señor Alcalde usted quería decir algo.

6 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señora presidenta, un saludo para
7 usted, los señores regidores, y quería lógicamente darle la bienvenida a la señora
8 Ministra de la Mujer, doña Cindy Quesada Hernández, esta es su casa, estamos
9 gustosos de haberla recibido, hace poco recibimos al señor Presidente aquí y
10 hemos venido planteando acciones generales del cantón pero propiamente en el
11 tema de la mujer ya la compañera hizo una alusión generalizada de donde
12 proyecta propiamente la oficina como para que usted pueda ver que como
13 municipalidad no estamos como alejados de una proyección de trabajo y
14 queremos trabajar. Si quisiera puntualizar en algunos puntos, yo lo había
15 conversado informalmente en una reunión pero aquí hay muchas mujeres
16 emprendedoras, la mayoría son madres solteras, bajo los programas de
17 reactivación local económica le comentaba que son las que se presentan más en
18 las exposiciones o en las ferias agrícolas y artesanales que tenemos, ellas quieren
19 salir adelante, yo siento que la mujer Talamanqueña no le está pidiendo a nadie
20 que le regale nada, pero quiere que se le apoye en los instrumentos, hablamos de
21 PYME, hablamos de PROCOMER, hablamos de muchas cosas importantes, pero
22 hay que ir a la realidad del cantón de Talamanca, no tenemos como los
23 mecanismos idóneos para poderlas apoyar o ellas no tienen las mismas
24 herramientas que hay en otros sectores de Costa Rica, entonces una señora que
25 produce algún tipo de valor agregado de productos locales, y para poderlo
26 comercializar aquí mismo en los locales del cantón le piden una etiqueta que tiene
27 que ser promovida, hablemos claro, ellas necesitan que se les facilite esos
28 procesos para que ellas puedan vender lo que producen, entonces ahí es donde
29 quiero parar un momento y que de verdad desde el más alto nivel que es el suyo
30 señora Ministra se pueda articular una acción interinstitucional para con todas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 estas mujeres, que quieren salir adelante, que tienen un proyecto ya establecido
2 se les diga el camino es por aquí y podemos facilitar, máxime ahora que vi que el
3 señor Presidente firmó un decreto en el que hay que quitar un montón de cuellos
4 de botella que antes había que pedir entre instituciones, ya ahora eso no se puede
5 hacer para facilitar, creo que aquí podrían ellas tener un gran apoyo, abogo este
6 tema por estas mujeres porque sé que ellas requieren ese acompañamiento,
7 porque no es fácil, las mujeres de Kasatko, una organización muy relevante, de la
8 zona cabécar, sé que ahorita posiblemente nos están escuchando, pero ellas han
9 querido salir adelante, pero cuando entró el proceso de comercialización se
10 toparon con una serie de peros que no pudieron ya continuar con su proceso,
11 entonces queremos centrarnos en los puntos concretos de apoyo para ayudarles
12 a ellas. El otro punto es que hay una debilidad conocida, nosotros tenemos
13 activado el CCCI y ahí prácticamente responsabilizamos a las instituciones de
14 decirnos que se hace, el IMAS nos dice aquí hay tantos proyectos de
15 emprendedurismo grupales e individuales, una razón muy clara la mujer de
16 Talamanca no tiene formación financiera, los proyectos pueden ser novedosos,
17 los proyectos pueden ser atractivos, las formas pueden ser con grandes
18 oportunidades, pero no tenemos lo básico para ellas, que quiere decir eso,
19 tenemos que también capacitarlas, no solamente abrir el abanico de posibilidades
20 para que puedan llegar a obtener esos beneficios, sino el conocimiento básico
21 para poder desarrollarlo, yo te quiero pedir un favor hoy aquí, nosotros estamos
22 tramitando con una organización una solicitud con el Ministerio de Trabajo para
23 poder capacitar cien mujeres de Talamanca en el tema de educación financiera,
24 tenemos cuatro distritos, 25 de Telire zona indígena, 25 de Bratsi, 25 de Sixaola
25 y 25 de Cahuita, yo le presenté una solicitud de empleo con el Ministerio para que
26 esa organización pueda dar ese taller para ellas de conocimiento financiero
27 básico, ahí si quisiera que nos metiera el hombro, sé que ustedes hablan entre
28 Ministros, voy a conseguir la notita y pasársela a su correo también, para que nos
29 apoye en eso. Y quiero reiterar el tema de SINIRUBE, señora Ministra este cantón
30 que está establecido como el segundo más pobre de Costa Rica, los índices de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 desarrollo más bajo se encuentran en Bratsi y Telire y resulta que doña Yolanda
2 de Cachabri el SINIRUBE dice que no se le puede ayudar porque tiene recursos,
3 estudiantes nuestros no pueden tener oportunidad porque SINIRUBE dice que
4 tienen un medio, yo me pregunto cuál persona de la zona indígena tiene capital,
5 ninguna, es de menos de media a pobreza extrema, y chocamos con esa
6 información de SINIRUBE porque está fuera de la realidad del contexto de
7 Talamanca, posiblemente en otra área estoy de acuerdo pero en un territorio como
8 el nuestro y sobre todo en los territorios indígenas de rechazarle a una mujer
9 indígena para solicitar una beca porque establece que el rango es de que si puede,
10 creo que es un punto que revisar, y finalmente en el pasado de habló de promover
11 una política cantonal de la mujer, a nosotros nos pareció muy importante e
12 interesante, pero solos la municipalidad no puede ni por asistencia técnica, ni por
13 conocimiento, ni por presupuesto echarse eso sola, creo que si es urgente esa
14 política, así como tenemos hoy una política de la niñez, Talamanca la tiene ya en
15 ejecución, pero ese tema de la política cantonal de la mujer debe ser estudiada
16 entre los diferentes órganos, municipalidad, actores sociales, Ministerio, el estado,
17 para apoyar y organismos internacionales, que nos puedan ayudar, hay gente que
18 conoce muy bien como proponer, en ese punto posiblemente nosotros tengamos
19 esa debilidades, pero nos interesa la política municipal de la mujer pero de forma
20 integrada, no decir municipalidad ustedes vean como resuelven, porque no lo
21 vamos a poder resolver, a veces me agarro hasta con la Contraloría señora
22 Ministra porque nos pide muchas cosas, pero aquí cual es el internet que tenemos,
23 tres megas, cuatro megas y que hacemos con ese internet, ellos piden algo a nivel
24 de San José pero no miden que Talamanca no tiene esas características, a
25 nosotros nos interesa mucho la política cantonal de la mujer, pero tiene que ser
26 abordado de forma integral, de sus asesores, con los especialistas, con nosotros,
27 con los actores sociales, porque aquí hay varios actores sociales, aquí tenemos
28 grupos, la mujer indígena, la mujer afro, la que está aquí con nosotros, hay una
29 multiculturalidad en una convivencia, en eso tiene que guiarnos especialistas que
30 conocen el tema. Muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 La señora Presidenta Municipal da las gracias al señor Alcalde.

2 **ARTÍCULO V: Atención a la señora Cindy Quesada Hernández,**
3 **Ministra de la Condición de la Mujer**

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, cede espacio a la señora Ministra.
5 La señora Cindy Quesada Hernández da buenas tardes a todos y todas las que
6 nos acompañan en esta tarde, señor Alcalde un gusto de estar acompañándoles,
7 señora Presidenta del Concejo Municipal, señoras y señores regidores, señoras y
8 señores síndicos, concejales, la secretaría del Alcalde y la compañera de la
9 Oficina de la Mujer, primero que todo quiero darles las gracias por la apertura, he
10 visitado algunas municipalidades, pero es el primer concejo municipal que abre
11 las puertas en una sesión extraordinaria durante mi gestión, me alegra mucho que
12 sea en Talamanca, les agradezco mucho realmente la invitación y creo que no es
13 casualidad, en realidad de las ocho giras o incursiones a territorios que he llevado
14 a cabo fuera de la GAM, cuatro han sido en esta zona, así es que realmente me
15 siento todavía más comprometida con la propuesta que nosotros traemos para
16 conversar. Durante los últimos cien días, durante tres meses yo he estado junto
17 con el equipo abogados además de hacer algunas otras incursiones en algunos
18 temas en general del tema de empoderamiento de las mujeres, al tema de
19 violencia, en Costa Rica tenemos hoy una grave situación que es una pandemia
20 que no mide con número de muertes por femicidios pero que sigue afectando
21 enormemente a toda la sociedad, necesitamos erradicar comportamientos que
22 hoy siguen lastimando y matando mujeres, y sobre todo necesitamos trabajar
23 desde la prevención, con nuestros niños, con nuestros jóvenes, y desde la
24 transformación de masculinidades no violentas, creo que eso es un objetivo que
25 como sociedad nos va a construir un mundo más seguro y más igualitario,
26 evidentemente el tema económico para la independencia económica y la
27 autonomía económica de las mujeres es fundamental porque incluso esto le
28 permite a ellas romper ciclos de violencia porque muchas veces se quedan en
29 estas situaciones por un tema de necesidad, y esa es la realidad de miles de
30 mujeres y Talamanca no es la excepción, en este transcurso de cien días, hemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 analizado el sub registro que existe de mucha gente que no denuncia, de mucha
2 gente que a pesar de tener una institucionalidad, me decís que son 67 mujeres
3 registradas y evidentemente esa es una muestra de muchos más que no llegan a
4 una denuncia, incluso queriendo denunciar, algunas llegan hasta los tribunales y
5 son devueltas en la Fiscalía, porque esa es la realidad, para nosotros las oficinas
6 de la mujer se convierten en un aliado estratégico porque si no esas 67 mujeres
7 probablemente no estarían llevando ningún tipo de acompañamiento, así que la
8 felicito y esperamos poder seguir generando alianzas para que usted se sienta
9 más acompañada y parte de la propuesta de acompañamiento legal, es poder
10 ofrecer las dos abogadas que hoy ven toda la provincia de Limón, desde Barras
11 del Colorado, Barras de Tortuguero, pasando por Pococí, Matina, Limón,
12 Talamanca, Guácimo, dos abogadas, la idea es que a partir del próximo año
13 hayan diez abogadas apoyando a la parte de representación legal de las mujeres,
14 lo que nos puede permitir a nosotras hacer itinerancia y ayudar a los territorios
15 con abogadas, con representación legal para que puedan guiar, escuchar, y
16 acompañar a las mujeres en procesos, creo que eso es una herramienta que
17 ponemos no solo a disposición de la red de violencia de la cual la municipalidad
18 forma parte, sino también de la misma municipalidad, porque si nosotros podemos
19 generar alianzas, por ejemplo hoy día hay una con la parte de Puerto Viejo,
20 podemos generar alianzas en sitio para que aquí también se puedan dar esos
21 acompañamientos itinerantes porque hay toda una población que está de este
22 otro lado, y que estaría quedando invisibilizada entonces nos parece que eso es
23 fundamental. La política cantonal o local de género es fundamental, considero que
24 efectivamente como lo menciona don Rugeli es fundamental que el proceso de
25 acompañamiento esté presente, no solo desde la institucionalidad sino también
26 con la legitimidad de la gente que participe en la propuesta, y creo que es algo
27 que tenemos que retomar, de hecho hoy traigo conmigo una propuesta de
28 convenio que me gustaría dejárselos a ustedes para que lo revisemos, aportemos
29 en él, es un convenio macro que se estableció desde el gobierno pasado pero me
30 gustaría tomarlo como ejemplo para que pudiéramos a partir de ahí elaborar algo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 que sea muy de nosotros, adaptado a Talamanca, a su población, a sus
2 especificaciones y multiculturalidad, y que podamos desarrollar algunas
3 herramientas y estrategias de trabajo conjunto. Respecto del empoderamiento
4 económico efectivamente lo que usted menciona señor Alcalde es la realidad,
5 tenemos procesos donde tomamos una mujer y le damos algún tipo de apoyo
6 económico, les compramos la maquinita, les enseñamos a usarla y hasta ahí llega,
7 y el problema es que no hay seguimiento, no hay acompañamiento, y al final
8 terminan vendiendo la máquina de coser, y la necesitan para subsistir, hemos
9 identificado casi mil diferentes tipos de apoyo con mujeres que no terminan en
10 nada, que no hay un sentido lógico de permanencia o de continuidad que nos
11 permita identificar que a esta mujer se le tomó, se le capacitó, se le apoyó, se le
12 dio recursos, se le dio seguimiento y se le permitió que su emprendimiento pudiera
13 sostenerla a ella en el tiempo, y que pudiera tener un cambio de vida, eso no lo
14 tenemos hoy, y es una propuesta bastante ambiciosa para la que todas estamos
15 comprometidas desde la institucionalidad, en este momento se está haciendo el
16 análisis de todas las diferentes ofertas que existen en la institucionalidad para
17 apoyar las mujeres, para resumirlas en no tantas pero mucho más eficientes, por
18 ejemplo el proyecto FOMUJERES que es una ley que genera recursos para
19 mujeres que tienen emprendimientos con ciertas características que nada más
20 para anuncio este año no salió porque ya hubo gracias a Dios una solicitud de la
21 Contraloría de modificar el formulario que casi que antes había que hacer un curso
22 en el INA casi para llenar el formulario, entonces hubo ya una modificación este
23 año no sale, se está reprogramando la nueva propuesta y esperamos que salga
24 a principios del próximo año, por cierto en este momento se está votando hoy en
25 la asamblea legislativa porque nos querían quitar 750 millones del proyecto, y me
26 estuvo llamando la Ministra de trabajo y la Diputada Ada Acuña, pidiendo la
27 información de FOMUJERES, son proyectos fundamentales, setecientos
28 cincuenta millones no es nada, les digo cuantos millones en recursos de
29 solicitudes fue el año pasado 12500 millones de colones, al final se hizo un
30 ejercicio y se logró llegar a 2000, pero siempre quedaron diez mil millones de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 colonos de proyectos de mujeres, que hoy están funcionando porque
2 FOMUJERES va para mujeres que ya tienen uno o dos años de actividad
3 económica, entonces estamos hablando que quedaron diez mil millones de
4 colonos de proyectos por fuera, que me dice eso dos cosas, una que las mujeres,
5 emprenden, trabajan, que tienen actividades productivas, y dos que la
6 institucionalidad tiene que responderles, entonces dentro de toda esta dinámica,
7 que es lo que hemos analizado y lo dijo el señor Alcalde, muchas de estas mujeres
8 de les da apoyo de parte del MAG, INDER, MEIC, y las llaman, les enseñan a
9 manejar la máquina, y ahí quedó, porque no trabajamos primero la formación
10 humana, estadísticamente más del 60% de mujeres del mundo ha sufrido algún
11 tipo de violencia y violencia grave, eso quiere decir que esa mujer necesita primero
12 reencontrarse a sí misma y entender que ella tiene las capacidades y habilidades
13 para salir adelante, solo en los programas de avanzamos mujeres que tiene hoy
14 el INAMU que capacita a diez mil mujeres por año y cuya solicitud del señor
15 Presidente ha sido que de ahora en adelante tiene que ser cuarenta mil mujeres,
16 cosa que nos está poniendo a correr bastante porque tenemos que modificar toda
17 la estructura porque evidentemente el INAMU no tiene capacidad para capacitar
18 cuatro veces lo que hoy capacita, entonces estamos haciendo la propuesta de
19 restructuración de la dinámica para poder abarcar más mujeres, pero solo en ese
20 programa nosotros este año se han capacitado 144 mujeres de Talamanca en
21 cuatro meses, pero ustedes no saben y probablemente el MAG no sabe, ni el
22 INDER, entonces esa falta de comunicación y de articulación, es la que nos está
23 matando, que es lo que se busca, que todas las mujeres que se puedan capacitar,
24 primero lleven este proceso de formación humana, la primera parte es desde
25 adentro de la mujer para encontrar su voz porque muchas veces han sido
26 disminuidas por los procesos educativos que carecen o de formación o de
27 violencia, un segundo momento que les permite generar habilidades de
28 financiamiento, de romper esa brecha digital, de temas de negocios, entonces se
29 les da una serie de herramientas que les permite a ellas estar en un punto donde
30 han roto esos ciclos y cualquier producto que traigamos para ellas viene a tierra



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 fértil, ya sea empleo porque algunas pueden tener algunas características que se
2 les permite la empleabilidad, ya sea el autoempleo que son las mujeres que
3 pueden emprender o que ya están emprendiendo, o incluso temas educativos, si
4 podemos evidenciar mujeres que pueden seguir su proceso de formación, con la
5 educación nocturna, escuela, etc. ahora si esta mujer tiene una actividad
6 productiva, vamos a invertir y ayudarle en un proyecto productivo, esos programas
7 deben venir de la mano del MAG, del INDER, de la mano de aquellas que puedan
8 darles a ellas el acompañamiento técnico oportuno para que generen el cambio,
9 nosotros tenemos en FOMUJERES proyectos pecuarios, ganado, usted cree que
10 las mujeres del INAMU saben de donde venden mejor, cual subasta le sale mejor,
11 no, eso tiene que ser de la mano del MAG, que les diga a ellas aquí son los
12 mejores productores, usted ocupa estos proveedores, toda esa articulación que
13 realmente le permite a la mujer romper ese estilo de vida de subsistencia y dar un
14 paso para invertir en una mejor calidad de vida solo se puede hacer con
15 articulación, en eso estamos señor Alcalde, porque no es solo Talamanca es para
16 todas las mujeres de este país que requieren que estos programas que estas
17 pequeñas iniciativas que hoy hacemos que pueden ser muy bonitas pero que
18 terminan siendo, el INA capacita quince, todas del mismo barrio y todas haciendo
19 lo mismo, quien le va a comprar a quien si todas estamos haciendo lo mismo por
20 ejemplo, o el MAG capacita a 25 en huertas, pero si podemos el INAMU pasarle
21 una lista que tiene el señor Alcalde de tantas personas que ya pasaron el proceso
22 de formación tome mil, quinientas, cien, el impacto tiene que ser mayor, si
23 tenemos cien mujeres haciendo huertas urbanas en una región todas ellas les
24 puedan vender a estos hoteleros, porque son productos con un valor diferenciado,
25 porque son productos que son orgánicos, basados en tema de género, entonces
26 yo grupo hotelero le compro a esas mujeres, no a una ni dos, porque además el
27 volumen que yo ocupo es enorme, entonces ese es el tipo de encadenamiento
28 que estamos buscando, obviamente no es algo que va pasar hasta dentro de tres
29 años, esa es la propuesta que estamos desarrollando en este momento, y todos
30 los planes están para empezar arrancar el próximo año, lo que ha venido en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 avanzada se va quedar, por ejemplo nosotros tenemos para este año para
2 Talamanca el programa de Formación de Lideresas, es importante porque ayudan
3 a empezar a romper esos ciclos, a empezar a encontrar su voz y empezar a
4 generar diferentes alianzas, el programa de formación humana ese está dado por
5 ley, se llama avanzamos mujeres, ese programa quien nos refiere al INAMU es el
6 IMAS, el IMAS le dice al INAMU esta es la lista de mujeres que usted tiene que
7 capacitar, ya que solo podemos capacitar diez mil mujeres, el próximo año ya
8 tenemos que empezar a capacitar cuarenta mil mujeres y sabemos que la
9 prioridad de este gobierno es y será por los cuatro años los territorios, entonces
10 evidentemente quienes nos vamos a ver beneficiados somos los territorios, las
11 zonas fronterizas, las zonas costeras, y la ruralidad más que todo, entonces
12 nosotros sabemos que aquí tenemos una gran oportunidad para poder inyectarle
13 a la comunidad, lo que necesitamos es socializar que las listas y que los esfuerzos
14 los tengamos mapeados todos los sectores, por ejemplo esas mujeres que ya han
15 llevado capacitación no las tenemos identificadas, ocupamos saber quiénes son,
16 que la municipalidad sepa quiénes son, que las podamos trazar para decirle que
17 necesitan, cual es el plan de vida de aquí en adelante, que podemos ofrecer, si la
18 mayoría son proyectos productivos que tienen que ver con el MAG, entonces
19 traemos el MAG, en esta visita a Limón firmamos un acuerdo entre el Ministerio
20 de Agricultura y el INAMU para propiciar proyectos de mujeres en el área del agro
21 y pecuario, entonces ya tenemos un instrumento, la idea es poder aprovechar
22 esos instrumentos y generar esas alianzas para empezar a traer recursos. Todos
23 sabemos que existe la banca para el desarrollo, no es ni banca ni desarrollo, en
24 el tema de la mujer menos, lo que hacen es ponerle color pero nada más, entonces
25 nosotros estamos desarrollando un proyecto con Banco Popular porque ellos
26 tienen un programa que se llama FEDE que es un Fondo Especial de Desarrollo,
27 ese programa está financiado con recursos de dividendos del Banco Popular por
28 lo tanto las operaciones crediticias que hagan no están dentro del marco de la
29 SUGEF, así es que ellos pueden darse el lujo de generar recursos para mujeres
30 y ese es el acuerdo, estamos por firmar el convenio, no lo hemos hecho porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 no se había terminado de nombrar los miembros de la Junta Directiva, el convenio
2 iría en la razón de que a mujeres que tengan actividades no tienen que tener ni
3 formalización, ni patente, nada, solamente que estén desarrollando una actividad,
4 la idea es que el INAMU ponga una parte de capital semilla que no tiene que
5 pagar, y la otra parte la paga a un monto súper bajo, por ejemplo entre seis mil y
6 diez mil colones por millón, entonces una mujer que ocupe para su pequeño
7 emprendimiento comprar una máquina, unos hornos, hasta un carrito para
8 transportar, unos cinco millones, el INAMU aporta dos millones de capital semilla,
9 que ella no tiene que pagar y paga sobre los tres millones extras un monto cómodo
10 pero que también es importante que haya un pago porque esto nos condiciona a
11 dos temas, uno la continuidad, la idea es que pueda seguir ella trabajando, y
12 segundo el acompañamiento que la entidad financiera le puede dar es muy
13 diferente porque es técnico al que le da el INAMU, ella puede tener un préstamo
14 de treinta mil colones por cinco millones de recursos para capital y es una
15 propuesta muy interesante que los primeros lugares donde los vamos a llevar es
16 a las zonas rurales, evidentemente estos cantones es donde queremos empezar
17 a trabajar ese proyecto que lo vemos muy positivo y que sabemos que no va
18 competir con el otro, porque el otro que es el FOMUJERES, que solo son 750
19 millones, ese es solo capital semilla para apoyo, y en este cantón el año pasado
20 28 mujeres fueron seleccionadas con ese programa de FOMUJERES, que
21 tampoco las tenemos mapeadas, esa trazabilidad de la información es la que
22 deberíamos de mantener nosotros, porque entonces ya sabemos que una mujer
23 que obtuvo el beneficio que lleva un cierto crecimiento o no, si hay que ayudarla,
24 si está pegada con una patente, o está pegada con otra cosa, o hay que llamar al
25 MEIC para que le ayude a posicionar en un mercado diferente, esas alianzas solo
26 las podemos hacer si las tenemos mapeadas todos, creo que esa base de datos
27 como la que ustedes están manejando sería muy valioso que también la
28 manejáramos en esa diversidad, tenemos mujeres conocidas del cantón que
29 están en FOMUJERES, estas son, porque además nos permiten evidenciar donde
30 ha fallado, porqué está fallando y cómo podemos mejorar, la unida manera de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 mejorar es midiendo los resultados de lo que estamos haciendo, evidentemente
2 la institución que yo insisto que sigue haciendo ejecución de cosas que no debería
3 porque es únicamente rectora, nunca va a tener el personal suficiente para darle
4 seguimiento a todos los proyectos, pero ustedes si pueden y ahí es donde
5 nosotros tenemos que tener una comunicación permanente, constante, que la
6 Oficina de la Mujer nos pueda también retroalimentar en los caminos y que
7 podamos tener estos espacios permanentes de comunicación.

8 Sobre el tema de SINIRUBE quiero que sepan que la plataforma SINIRUBE es la
9 plataforma que se está previendo para que toda la institucionalidad la pueda
10 alimentar porque obviamente el desfase que hay de información es de varios
11 años, hay que actualizarla pero esa actualización también tiene que correr por
12 responsabilidad de todos los llamados a alimentarla y en esa línea también está
13 llamada las municipalidades, lo que pasa es que hoy funciona pero para los
14 próximos dos años es que la única fuente de información fidedigna para dar
15 cualquier ayuda va ser esa si o si, así que aparecemos o aparecemos, hay que
16 actualizarla, hay que alimentarla, ese es un tema de presupuesto, evidentemente
17 nosotros no tenemos toda la capacidad de hacerle todas las preguntas de la FIS
18 para poder alimentarla, pero nosotros tenemos de todas esas, 28 preguntas
19 identificadas que si podríamos trabajar y son las que estamos alimentando con
20 una plataforma adicional que se comunican, entonces en tiempo real lo que
21 nosotros vamos metiendo lo el SINIRUBE, pero es en un proceso de
22 intercomunicación, no es que yo lo estoy subiendo directamente al SINIRUBE, no
23 es barato, creo que es más barato subirla directamente porque así no me obliga
24 como municipalidad a tener una herramienta, pero si tiene mucho desgaste,
25 porque si tiene tiempo, entonces requiere tiempo estar alimentando la plataforma,
26 se los dejo para que vayan con tiempo analizando cuales son los requerimientos
27 y aquí yo creo que la cooperación internacional puede jugar un papel importante
28 sobre todo tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas de la región, eso
29 sería un muy buen aporte que puede hacer alguna cooperación internacional, la
30 posibilidad de generar la herramienta que comunique las dos plataformas, una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 institucional y la de SINIRUBE o buscar la manera de poder actualizarla porque
2 esa va ser la única manera, porque nos va permitir trazar si a este núcleo familiar
3 o a esta persona se le dio un apoyo de FOMUJERES, que ha pasado con él, si
4 también intervino el MAG o el MEIC, es la única manera en que vamos a lograr
5 trazar y realmente evidenciar que los apoyos están teniendo algún tipo de
6 resultado.

7 Sobre el tema de cuido, esa queja la tenemos todos, ya hubo sino me equivoco
8 un decreto o una directriz, que indica que las personas que tienen cierto tipo de
9 salario no pierden el privilegio ni tienen que pagar, porque sacaba de las opciones
10 entonces condenaba a las mujeres a mantenerse en la pobreza porque era más
11 caro pagar a alguien que se los cuidara que ir a trabajar, entonces eso fue una de
12 las primeras cosas, recordemos que la red de cuido es una responsabilidad de
13 una política nacional que se hizo en el gobierno pasado pero no le dieron ningún
14 contenido económico entonces este año se está replanteando toda la propuesta,
15 estamos buscando la posibilidad de hacer cooperativas de mujeres, eso implica
16 una variación en la ley para que no tengan que ser doce sino cinco como mínimo,
17 una certificación del INA para que las mujeres se certifiquen como cuidadoras, si
18 usted puede llevar esa certificación que no va tener requisitos formales porque
19 muchas de las mujeres no tienen ni escuela, y el INA a veces pide esos requisitos,
20 pero usted toda la vida ha cuidado chiquitos, entonces usted busca la certificación
21 y ya usted cuando tiene que dejar a su hijo en algún lugar se encuentra una mujer
22 que está certificada entonces de una u otra manera es un plus a usted y puede
23 generar algún tipo de apoyo a nivel privado, y si se está replanteando el tema de
24 copago por parte del estado, por parte de la empresa para que no sea
25 necesariamente la persona que deja los niños o los adultos mayores al cuidado el
26 que tenga que cubrir todos los gastos.

27 El acceso a los servicios, los felicito, me parece que el CCCI es la mejor
28 herramienta que puede tener cualquier gobierno local en aras de tener a la
29 institucionalidad presente en los procesos de toma de decisiones, hice un estudio
30 con la UNED y mi proyecto final era la importancia de los CCCI y lamentablemente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 tenemos solo como 46 municipalidades que los tienen activos en el país, creo que
2 es una muy buena herramienta para mantener siempre monitoreado la
3 participación y las debilidades de la institucionalidad dentro de los territorios y creo
4 que hoy más que nunca van a ser una herramienta para poder tocar puertas y
5 jalar orejas a la institucionalidad y tenemos la obligatoriedad de estar presentes,
6 evidentemente tenemos falencias importantes, el INAMU tiene una sola regional
7 para toda la región Huetaar, sus brazos operativos están en la oficina de la mujer y
8 con las redes y siempre la idea es robustecer un poco estos espacios por lo menos
9 en el tema de violencia para poder paliar un poco los efectivos, yo sí creo que una
10 hoja de ruta clara perfectamente por ahora podría ser primero que todo revisar el
11 convenio para mantener un espacio permanente de apoyo, y a partir de ahí
12 siempre tener un marco jurídico que nos permita establecer alianzas
13 diferenciadas, en el caso de los programas de capacitación, claro que me
14 comprometo hablar con doña Martha para preguntar de los cien programas, sin
15 embargo nosotros tenemos un programa que se llama finanzas sanas y buenas
16 prácticas contables, que es una capacitación de asesoría en educación financiera,
17 es de la mano con un programa con el BAC y lo podemos traer a Talamanca, ella
18 ya habló con la Directora Regional y dice que podríamos trabajar esa capacitación
19 nosotros directamente con Talamanca para mujeres empresarias, que ustedes
20 identifiquen las mujeres y nos pasan la lista y nosotros podemos trabajar con eso,
21 por ahora, continuar con el tema de la búsqueda de la ruta para generar la política
22 de género. Cuando uno habla de perspectiva de género, esos temas se han
23 maleado mucho, cada vez que nosotros hacemos una acción, o planteamos un
24 proyecto, hay que ver hacia adelante, si los efectos de esta idea de hoy, van a
25 afectar de manera diferente a un grupo, sea mujer indígena, afro, niño, adulto
26 mayor, yo puedo tener una buena idea pero a la producir los efectos puede haber
27 efectos diferenciados, entonces cuando uno habla de perspectiva de género, es
28 que cuando yo reviso esos efectos digo si voy a afectar pero probablemente en
29 este proyecto solo hombres van a llegar y ocupo que lleguen mujeres, porque por
30 las características que tiene el proyecto el único que va tener capacidad de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 aprovechar el servicio son hombres, entonces cuando yo planteo en la misma
2 acción voy a decir se reserva el 50%, 20% para que participen mujeres, ya yo ahí
3 estoy haciendo un planteamiento que me va a resolver un problema que voy a
4 tener si no lo resuelvo ahora que lo estoy planteando, esa es perspectiva de
5 género, igual es con la parte de discapacidad, si yo tengo una oferta y voy a traer
6 una capacitación en temas de barreras digitales yo sé que muchos hombres que
7 en este momento también están desempleados van a querer acceder pero para
8 mí es importante que también la mujer participe, incluso personas con alguna
9 discapacidad, para que tengan mayores herramientas y para que sean más
10 competitivos, desde el inicio de mi idea estoy haciéndolo con perspectiva de
11 género porque sé que si no lo hago, las va afectar de manera diferenciada, eso
12 es perspectiva de género y de eso se trata la política de género, que todas las
13 ideas que se generen desde la Municipalidad, los proyectos, los programas, tomen
14 en cuenta como van afectar a las mujeres, a los niños, a los adultos mayores, a
15 las personas con discapacidad porque evidentemente hay una disparidad, con
16 mucho gusto podemos conversar, sé que ellos están desarrollando con el UNFPA
17 el planteamiento de las agendas, sin embargo voy hablar con el Director para que
18 esa herramienta la vayamos diseñando de manera que sea la base de lo que
19 viene, entonces aprovechar que está la persona de cooperación internacional
20 apoyando y trabajando para que les ayude a ir formulando, que no veo que sea
21 conveniente hacer dos diferentes de igualdad y de violencia sino una sola para la
22 igualdad y dentro de ella meter el apartado de violencia, eso hace mucho más fácil
23 el proceso y más sencillo, igual el acompañamiento del INAMU siempre a estar
24 apoyándoles. Como para ir cerrando, hay un tema que en este momento también
25 nos ocupa es el tema de violencia política, acaba de salir una ley como algunas
26 leyes que salen y que son complejas a la hora de operativizarlas, esa ley confunde
27 un poquito, es una ley que hay que entender la sensibilidad para no equivocarnos,
28 para no sentir que una discrepancia de criterio es violencia política, porque la
29 política tiene sus pasiones, genera sus modos y sus estilos, hay que saber
30 diferenciar el tema de la violencia política en contra de la mujer, en realidad es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 violencia de género que se manifiesta en el ámbito político, nosotros estamos
2 trabajando desde el INAMU en un instrumento para evidenciar realmente cuál es
3 una hora de ruta que las municipalidades pueden seguir, porque le va tocar a cada
4 municipalidad a cada órgano colegiado, a cada partido político, y a cada
5 organización, establecer sus propios protocolos, pero tenemos que empezar por
6 entender que es violencia de género en el ámbito político y es cuando a mí se me
7 descalifica porque soy mujer, y es cuando yo estoy dando una opinión y dicen
8 usted no sabe porque usted es mujer, y es cuando a pesar de que usted tiene
9 todas las condiciones o capacidades le dicen déjeme explicar porque usted no lo
10 explica bien porque yo soy hombre, no lo tiene que decir pero eso es lo que
11 quieren decir, no es lo mismo a que tengamos una discusión acalorada o incluso
12 irrespetuosa que puede ser una agresión pero no necesariamente es violencia
13 política, tenemos que saber la diferencia primero para no entrar en error y generar
14 expectativa que no es y segundo no dañar el mecanismo que en el fondo si es
15 muy rico, todavía en este país y en el mundo hay muchos hombres que les ha
16 costado entender que las decisiones las tomamos en conjunto y que si afectan a
17 la mitad de la población que son mujeres, estas mujeres también tienen derecho
18 de tener voz y voto en la toma de decisiones, pero es un tema que tiene que ver
19 con la participación de las mujeres en su condición de mujer, y poco a poco vamos
20 a ir hablando sobre este tema, porque se va a generar mucho ruido y estamos
21 utilizando incluso mal el término y todavía no lo tenemos claro, entonces a veces
22 incluso está dañando las relaciones interpersonales dentro de las organizaciones
23 políticas y eso es importante que lo tengamos claro, quiero cerrar con dos
24 invitaciones, la primera sería para el 25 de octubre y 26 de octubre, hay una
25 invitación por parte del INAMU a la señora Vicealcaldesa, a la Oficina de la Mujer,
26 en caso de que la Vicealcaldesa no nos pueda acompañar la invitación es para la
27 señora Presidenta del Concejo Municipal, es un encuentro, son dos días, están
28 cordialmente invitadas a llegar desde el 24 en el caso de ustedes, porque
29 empezamos desde el 25 muy temprano, van a contar con hospedaje para la noche
30 del 24 y del 25 de octubre, es una jornada bastante extensa donde se van a tocar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 en la primera jornada el tema del cambio climático, el tema de las economías
2 verdes, y el tema de cuido, y en la segunda jornada que es medio día se tocará el
3 tema de la participación política de las mujeres y de la violencia de género, son
4 talleres bastante fuertes en materia de información, son cansados, por eso van a
5 contar con el apoyo para que puedan quedarse hospedados allá y la alimentación
6 correspondiente, todo Limón, todo Guanacaste, Puntarenas, solo la cena de la
7 noche del 24 de octubre no está incluida, todo lo demás si, vamos a tener la
8 participación de la mujer que ganó este año el premio a la científica destacada,
9 que es una física – matemática, que ha hecho estudios en el clima,
10 específicamente en el área meteorológica, y que ha diseñado todo un estudio
11 acerca de cómo el cambio climático afecta de manera diferenciada a las mujeres
12 por su relación con la tierra y con la seguridad alimentaria, entonces ella va estar
13 desde España dándonos una charla eso va estar muy bonito también, pero eso
14 implica una serie de webinar en los cuales si pueden participar, quisiéramos
15 llevarlas a todas pero materialmente no se puede, la idea es que ellas puedan
16 reproducir lo que van a aprender, pero va haber una serie de cinco webinar previos
17 donde les pido que participen todas las mujeres regidoras, concejales y síndicas,
18 que se puedan conectar, yo sé que el tema de la conectividad es un tema, pero lo
19 sabe también el señor Presidente, estamos trabajando en buscar las mejores
20 herramientas para poder ir cerrando esa brecha y que puedan acceder más
21 mujeres y hombres a espacios de conectividad pero por ahora es lo que tenemos
22 entonces si van a haber cinco webinar, van a recibir la invitación, para que puedan
23 participar con temas variados. La segunda invitación es que la actividad del 25 de
24 noviembre en San José vamos a hacer un llamado, va ser una jornada, si bien es
25 cierto el activismo de mujeres va hacer la marcha histórica pero el INAMU en lo
26 que va a participar es en una puesta de las 22 instituciones que formamos parte
27 del sistema nacional de atención y prevención de la violencia y vamos a tener una
28 jornada bastante intensa en el centro de San José con actividades culturales y
29 vamos a estar haciendo llamado en vivo porque vamos a tener una pantalla para
30 que ustedes nos muestren lo que están haciendo desde acá y poder evidenciar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 desde San José los eventos desde la Municipalidad de Talamanca, que nos
2 manden fotos, y que nos cuenten que están haciendo porque el llamado es para
3 que en todos los rincones de este país se conmemore ese día, que no se quede
4 nadie sin saber que ese día de conmemora un alto a la violencia, porque a
5 diferencia de otras conmemoraciones esta ha sido teñida de sangre de mujeres
6 valientes, que en algún momento se opusieron al patriarcado, entonces realmente
7 es una conmemoración sentida, dolida, de respeto, y que no debería haber un
8 costarricense o un ciudadano en el mundo que no reconozca que hasta hace poco
9 menos de 70 años tenemos derecho al voto, y que todavía en muchos países de
10 este mundo hay mujeres que ni siquiera pueden elegir con quien casarse o si
11 pueden estudiar o no, eso es una realidad, los invitamos a que ojalá sea muy
12 bonito lo que hagan, les mandamos muchas buenas vibras, y que nos envíen fotos
13 o que de alguna manera podamos nosotros contarles lo que Talamanca está
14 haciendo en este momento, por ahora creo que hemos abarcado un poco, señor
15 Alcalde me pongo a sus órdenes, a las órdenes de la señora Presidenta, de todo
16 el Concejo Municipal, de los Concejales de Distrito y síndicos, me alegra mucho
17 saber realmente como son valorados y tomados en cuenta en la toma de
18 decisiones, porque así es como funciona un gobierno local, sepan que tienen una
19 aliada municipalista, comunalista también, creo que es la primera vez que viene
20 una ministra que viene de las bases y que ya pasó por esos procesos, entonces
21 somos de los mismos, muchas gracias y buenas tardes.

22 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchísimas gracias a la señora
23 Ministra, vamos a brindar el espacio al regidor Freddy Soto.

24 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, buenas tardes muchas gracias
25 señora Presidenta, señor Alcalde, señora Ministra y acompañante, compañeros y
26 compañeras del Concejo Municipal, le agradezco la visita, le agradezco esas
27 palabras de apoyo, y veo que trae una hoja de ruta y una hoja de trabajo bien
28 conformada junto con la Municipalidad y eso es de aplaudir. Talamanca está
29 compuesta por cuatro distritos, los cuales tienen cientos de mujeres trabajadoras,
30 solteras, madres solteras, que tienen que jugársela al día a día para a veces poder



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 alimentar a sus hijos, y esta gran brecha laboral como lo decía Yorleny, que paso
2 también a felicitarla por ese informe, excelente, esa brecha laboral la vivimos el
3 día a día en Talamanca, y a veces uno dice quiten esa ley, pero no es que la
4 quiten, es que la modifiquen, o como dice el señor Presidente, ese cuello de
5 botella tiene que desaparecer, porque nosotros hemos tenido más de una visita,
6 adultos mayores, mujeres solteras, en mi distrito en Sixaola, y nos dicen que han
7 ido al IMAS a pedir ayuda pero como les ven una pantalla plana no les dan la
8 ayuda, esto es injusto, creo que esa brecha es la que tenemos que ir tratando de
9 trabajar. Yo tuve el placer de estar en el Plaza Crowne en la inauguración de la
10 Ley 10235 (Ley para Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra
11 las mujeres en la política) junto con mi compañera, que por cierto me sentía como
12 perdido, éramos seis hombres como contra 300 mujeres, pero sí estuvo muy
13 bueno, la exposición también, en el tema de la violencia política gracias a Dios en
14 esta administración y en esta municipalidad usted lo puede ver, dos regidores y
15 vea la cantidad de mujeres que hay, hay situaciones que hay que ir las mejorando,
16 cambiando ese esquema, porque a veces se cree que la mujer es nada más como
17 un instrumento, los felicito por ese trabajo que vienen realizando desde el INAMU,
18 como lo dije anteriormente muy agradecido con su visita, esta es su casa,
19 Talamanca la recibe con los brazos abiertos, esperemos en Dios que la condición
20 de nuestras mujeres y las madres solteras vaya cambiando para el mejoramiento
21 de la calidad de vida de sus hijos, muchas gracias.

22 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, da las gracias a Don Freddy y cede
23 espacio a la regidora Enid.

24 La Regidora Enid Villanueva, gracias señora Presidenta, buenas tardes señor
25 Alcalde, compañeros y la Ministra que hoy nos acompaña, es muy gratificante y
26 esperanzador tenerla hoy en nuestra sala de sesiones, agradecerle por la
27 propuesta que nos trae de importancia y relevancia para nuestro cantón, esta
28 municipalidad liderada por el señor Alcalde y dos vicealcaldes mujeres, este
29 concejo que tiene cinco regidoras y una de ellas es la Presidenta Municipal que
30 acompañamos a los regidores varones, y tres de las síndicas que acompañan a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 los demás compañeros síndicos, son baluartes como puede ver, este municipio
2 es un baluarte para la mujer. Quisiera decir algunas acciones necesarias y de
3 importancia en la cual esta municipalidad y este Concejo ha trabajado en conjunto
4 como lo son las acciones necesarias que se han tomado desde que estamos en
5 esta administración, sobre los acontecimientos que han pasado en nuestro
6 cantón, se ha hablado de la violencia de género, de la violencia contra las mujeres,
7 nosotros como Concejo tomamos un acuerdo en alusión al repudio y rechazo a
8 todas las formas de agresión hacia la mujer, así como los delitos sexuales en
9 nuestro cantón, que sucedieron en su momento, declarando en ese acuerdo
10 emergencia cantonal por los acontecimientos dados, también se solicitó de
11 manera urgente a los entes policiales y judiciales para que replantearan los
12 operativos en las comunidades, importante mencionar que todos esos puestos
13 policiales se encontraban con orden sanitaria, con desalojo y hasta demolición,
14 tomamos un acuerdo también este concejo de solicitar de manera urgente a fin de
15 construir o modificar todos los puestos policiales, como medida alternativa,
16 sugerimos alquilar lugares donde la fuerza pública pudiera albergarse y poder
17 seguir brindándoles seguridad, donde la Municipalidad colaboró con la demolición
18 de alguna infraestructura, como también se contribuyó con materiales para las
19 delegaciones de Puerto Viejo, de Amubri y Sepecue, para sus reparaciones,
20 además se conformó una comisión para darle seguimiento a estos puestos
21 policiales. Señora Ministra, desde la municipalidad hemos hecho acciones claras,
22 siempre en beneficio de la mujer Talamanqueña, contamos con una Oficina de la
23 Mujer, está liderada por la señora Yorleny, donde se atiende casos de violencia y
24 se le imparte talleres de prevención y talleres de emprendedurismo en el cual esta
25 municipalidad ha apoyado porque se hace en los cuatro distritos, se les apoya con
26 las ferias de agricultura y artesanales, para poder apoyar a estas mujeres
27 emprendedoras, las cuales son jefas de hogar y se han visto beneficiadas. En
28 nuestro Cantonato número 53 celebramos con muchas actividades pensando en
29 ellas como lo fue la feria de salud gratuita, con lo cual muchas mujeres se vieron
30 beneficiadas, porque pudieron llegar ese día hacerse su Papanicolaou, su examen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 de mamás, medicina general, ellas no podían creer que un Cantón en el cual
2 siempre se enfocaba en otras cosas pudieran ese día también enfocarse para
3 ellas, con lo cual muchas fueron beneficiadas. Así mismo hemos hecho
4 reconocimiento a mujeres líderes, como lo hicimos el 31 de agosto en Puerto
5 Viejo, como lo es la señora Delfina Chang y Wanda Patterson, mujeres que han
6 aportado mucho a la comunidad de Puerto Viejo, entonces como usted lo puede
7 ver señora Ministra, esta Alcaldía y esta Municipalidad tiene un compromiso
8 grande con la mujer y sabemos que ahora con el apoyo suyo, sabemos que no
9 solamente usted va apoyarnos para velar por la seguridad de nuestro género, sino
10 que también escucharla comprometerse con apoyar el crecimiento de las mujeres
11 emprendedoras, jefas de hogar, realmente nos llena de mucha satisfacción y
12 ganas de seguir trabajando por lo que nos falta, esperamos su acompañamiento
13 en todos los ámbitos, muchísimas gracias y que Dios me la siga iluminando.

14 La señora Presidenta Municipal da las gracias a la regidora Enid. Tiene la palabra
15 doña Maribel.

16 La Licda. Maribel Pita, Síndica, muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes
17 señor Alcalde, señora Cindy Quesada Ministra de la Condición de la Mujer,
18 compañeros regidores, síndicos, en realidad al escuchar lo que trae la Ministra
19 para Talamanca es halagador, yo como mujer indígena me alegra mucho, pero
20 también tengo una preocupación porque además de los territorios indígenas,
21 también tenemos mujeres que están fuera del territorio y muchas veces esas no
22 son tomadas en cuenta en nada, entonces me gustaría que al igual que en los
23 territorios se tome en cuenta las mujeres que están fuera del territorio, soy del
24 distrito de Bratsi y tengo que ver los dos territorios, Bribri y Cabécar, entonces
25 muchas veces la parte que está abajo donde no es territorio ellas quedan siempre
26 fuera de todo, tanto niños, mujeres, todos quedan fuera porque todo pasa para los
27 territorios, escuché que ha habido muchas formaciones que son buenas para
28 nosotras las mujeres, me llama mucho la atención y ojalá que esta formación de
29 líderes y formación humana que tanto se necesita, también acceso a los
30 servicios de internet, porque muchas veces es necesario pero nosotros no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 contamos con esto, como dijo la compañera, una ayuda a las mujeres
2 emprendedoras, porque la Municipalidad nos ayuda a que ellas puedan vender,
3 pero cuando ellas salen salud les pide el montón de requisitos y ellas no pueden
4 tenerlo, entonces que les queda irse a la casa, guardar todo lo que tienen y no
5 pueden vender nada, sabemos que eso que ellos venden es la comida de los
6 niños, entonces pedirle a doña Cindy que nos ayude en esta parte un poco,
7 tenemos un grupo, que nos ayude para poder salir adelante con estas mujeres, y
8 que ellas puedan vender sus productos, tanto producto agrícola, todo lo que ellos
9 producen, el chocolate que se hace aquí, a veces difícilmente puede ser vendido
10 porque no cumplen con todo y lo que se les pide ellas no lo pueden conseguir,
11 entonces agradecerle a la Ministra, escuchar todo esto que bueno y como ella
12 misma lo dijo, es la primera vez que una Ministra viene a ponerse al servicio de
13 un concejo municipal y se le agradece esto porque siento que vamos caminando
14 bien, cosas buenas para nuestra Talamanca, a pesar de que muchas veces
15 nuestro cantón se nubla con cosas que a veces no es propia del cantón, todo lo
16 que ha sucedido a veces no somos los Talamanqueños que hacemos esto, sino
17 personas que vienen hacer daño, agradecerles esta visita que nos hicieron y aquí
18 estamos como dicen los compañeros, estamos con los brazos abiertos, somos
19 mujeres en su mayoría, si vemos hay mujeres adultas como yo, doña Cándida,
20 que estamos al frente luchando porque Talamanca necesita personas que
21 también hablen por ellos, y todo esto, muchísimas gracias señora Ministra,
22 muchas gracias.

23 La señora Cindy Quesada, Ministra, si me permite, talvez es un tema conceptual,
24 cuando nosotros hablamos desde el valle central decimos territorios es la periferia,
25 no necesariamente me refiero a territorios indígenas, cuando nosotros decimos
26 que los trabajos se tienen que hacer en los territorios es porque hemos estado
27 pegados en la GAM, haciendo cosas solo ahí, vámonos hacia afuera, hacia las
28 costas, pero es integral, es todos los habitantes de las zonas alejadas, las costas,
29 las fronteras.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 La señora Presidenta Municipal, indica que para ir cerrando vamos a escuchar el
2 mensaje del señor Alcalde.

3 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, nada más como puntualidades señora Ministra,
4 viera que hay programas como FONATEL con el tema de la conectividad, en algún
5 momento entre escuelas, el estado dijo es el Ministerio de Educación, está bien
6 ellos son los rectores, pero nunca consultaron a los pueblos, lo importante es oír
7 los actores también, entonces trataron de incluir escuelas que tenían muchas
8 posibilidades y hay otras que no tenían nada. Ahora en este programa de
9 Formación Humana lo hace el IMAS, y les digo una cosa van más personas a
10 buscar la Oficina Municipal de la Mujer que al IMAS, entonces todas estas mujeres
11 no van a quedar cubiertas porque la mujer de acá a veces siente como una pena
12 de presentarse ahí y no lo hace, nos preocupa que mañana el IMAS no va cubrir
13 toda esta demanda de mujeres que viene aquí a buscar una oportunidad y el grupo
14 de compañeras a través de la comisión que ya tienen establecidos muchos casos,
15 ahí le dejo eso para que lo vea en el tema de formación. El programa de FEDE
16 del Banco Popular nos interesa, la gente no está pidiendo que se les regale
17 siempre, es esa facilidad de pagar diez millones por un millón, muchas van a
18 querer y cuando tengan toda la información les ruego que nos mande a alguien
19 para que estas mujeres puedan aprovechar eso, hace poco hubo una búsqueda
20 de oportunidades y se llamó al banco nacional, se llamó a otras instituciones, a
21 estos comercios locales, y la gente se sintió motivada, porque quieren esta
22 oportunidad, usted dijo hay una visión de salir del centro, de buscar las costas,
23 fronteras, territorios indígenas, y cada palabra que usted mencionaba yo decía
24 Talamanca lo tiene, ese programa del Banco Popular nos sirve bastante. Muy bien
25 usted ha dicho una verdad, SINIRUBE hay que actualizarlo, quiero que se lleve la
26 inquietud de que SINIRUBE hay que actualizarlo porque zonas como las de
27 nosotros no pueden decir que está encima de la línea de pobreza cuando eso es
28 totalmente falso, cuantos jóvenes se les ha rechazado las becas de las zonas
29 altas de Talamanca porque está en una línea que no es pobreza y eso es falso,
30 entonces sí estoy de acuerdo en que usted genere esa actualización. Con el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

1 convenio no hay ningún problema, los señores regidores están dispuestos a
2 autorizar al Alcalde a firmar ese convenio, lo pasan y lo vemos la otra semana, lo
3 aprueban y lo firmamos. Le tomamos la palabra de la educación financiera con el
4 BAC, busquemos más oportunidades, que ellas tengan más oportunidades de
5 prepararse y esa educación es importante. Y finalmente lo de la Política de
6 Género, yo le quiero pedir primero una reunión técnica con la comisión de
7 mujeres, porque usted lo ha dicho, hay que marcar una ruta, todavía no tenemos
8 cuál es la propuesta porque jamás la podemos decir nosotros, tiene que ser las
9 mujeres, el día que usted nos diga ese día viene un grupo de especialistas, con la
10 oficina de acá nuestra, con las señoras regidoras, síndicas y que ellas empiecen
11 un trabajo y después nos digan como es el asunto. Este es el comienzo, muchas
12 gracias señora Ministra.

13 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que estaríamos finalizando esta parte,
14 agradeciéndole mucho a la Ministra, seguiremos viéndonos. Si están de acuerdo
15 hacemos un receso de cinco minutos. Se aprueba el receso al ser las diecisiete
16 horas con cincuenta y tres minutos. Se reanuda la sesión al ser las diecisiete horas
17 con cincuenta y ocho minutos.

18 **ARTÍCULO VI: Otros temas**

19 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, menciona que tenemos una
20 solicitud de la comunidad de Sixaola, para hacer la lectura.

21 Se da lectura a nota presentada por la señora Evelyn Salazar, Presidenta de la
22 ADI SIXAOLA, en la cual informa que desean realizar después de dos años las
23 fiestas en dicha comunidad, en el mes de setiembre, las fechas 15, 16, 17, 18, 22,
24 23, 24, 25 de setiembre, y ocupan colaboración y los permisos correspondientes.
25 Solicitan la aprobación de dos licencias temporales de Licor. Adjuntan requisitos,
26 declaración jurada, oficio de la oficina tributaria que indica que presentaron todos
27 los requisitos solicitados para tramitar los permisos para la actividad denominada
28 Fiestas Sixaola 2022, declaración jurada.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 59 del 09/09/2022

La Lcda. Yahaira Mora, Presidenta, somete a votación la solicitud de licencia de licores, los señores regidores que están de acuerdo en autorizar las dos licencias temporales solicitadas. Queda aprobada por cuatro votos.

Acuerdo único: Considerando nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Sixaola, oficio AT-191-2022 de la Oficina Tributaria, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar dos licencias temporales de licor a esta asociación con el fin de ser utilizadas en las fiestas de Sixaola 2022 los días 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25 de setiembre de 2022. Deberán cumplir con los requisitos que la administración municipal requiere para este tipo de actividades.

SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VII: Clausura Al ser las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos la señora Presidenta Municipal, agradece a todos por la participación, buenas noches, y da por finalizada la sesión.

Yorleni Obando Guevara

Secretaria

Licda. Yahaira Mora Blanco

Presidenta

yog